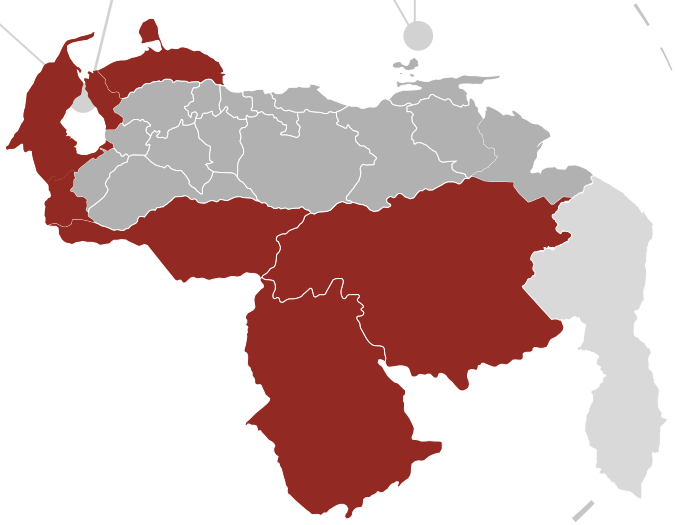
FUNDA REDES



INFORME DE CONTEXTO FRONTERIZO

INFORME 24

DICIEMBRE-2022

@fundaREDES_ | ONG FundaREDES
www.fundaredes.org | fundaredes.ve@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Informe de Contexto Fronterizo

Venezuela cierra el año 2022 con una alta incidencia en vulneraciones de derechos humanos, ya que las acciones de los grupos armados irregulares y miembros de diferentes cuerpos de seguridad del Estado siguen poniendo en riesgo la seguridad de la población. Durante el mes de diciembre se evidenció el aumento de hechos relacionados con el narcotráfico, la trata de personas y esclavitud moderna, las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales, hechos que vulneran flagrantemente los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Asimismo, durante este período los acontecimientos violentos fueron dramáticos para las diversas comunidades indígenas asentadas en los estados Bolívar y Amazonas, las cuales deben convivir con actores criminales que establecieron su autoridad atemorizando a la población. Los crueles asesinatos, el flujo migratorio forzado y las precarias condiciones de salud, son algunos de los escenarios que viven los diferentes pueblos originarios.

Por otra parte, a través de la documentación realizada por FundaRedes se conoció que un total de 19 mujeres se encuentran privadas de libertad por motivos políticos en Venezuela, cuatro de ellas fueron condenadas con la pena máxima, equivalente a 30 años de prisión. Asimismo algunas de estas mujeres han sido víctimas de detención arbitraria, encierros, irregularidades en los procesos penales, separación familiar, torturas físicas y psicológicas, abusos y terror.



El olvido, negligencia e incumplimiento de sus deberes constitucionales y legales por parte de las autoridades, especialmente en las áreas de salud y protección de la vida a la población en condiciones de prisión o de presidio es de proporciones abismales. Los familiares del teniente coronel Igbert Marín Chaparro, quien está detenido en la Dirección General de Contrainteligencia Militar desde el 2 de marzo de 2018 acusado de liderar la Operación Gedeón, han pedido a las autoridades que escuchen su clamor,

debido al que el preso político se ha mantenido, por más de 50 días, en huelga de hambre en protesta por las arbitrariedades que viene sufriendo además del trato cruel y degradante que ha recibido.

Los abusos de los cuerpos de seguridad se reflejaron en el último informe presentado por el Observatorio Venezolano de Violencia, en el mes de diciembre, donde demostró que las ejecuciones extrajudiciales en Venezuela van en aumento y 98% de los casos no llegan a ser investigados, quedando en la impunidad, situación que genera angustia y desesperación en los familiares de las víctimas.



Foto: AP Photo/Rodrigo Abd

Signo característico evidenciado también en este periodo, fue el reporte de la ONG Espacio Público que registró en todo el año 2022 el cierre de 78 emisoras radiales por el Estado venezolano. El número de emisoras cerradas en Venezuela es el más alto desde que se tienen registros, superando así los datos de los años 2017 y 2009 con 55 y 30 emisoras cerradas respectivamente.

SÍNTESIS DESCRIPTIVA

El recorrido panorámico por los diferentes estados de la región fronteriza, en búsqueda de los indicadores de la violencia y en cuanto a las vulneraciones a los derechos humanos, no es nada alentador. Con relación al derecho a la educación, Jesús Mendoza Morales, Presidente de la Federación de Centros Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (UCV), señaló que cerca de 20% de la nómina de profesores se vio obligada abandonar la actividad docente. También agregó que el Ejecutivo debe respetar y garantizar el presupuesto que la universidad merece para que los profesores no sigan ejerciendo su profesión con un sueldo que no cumple con los requerimientos mínimos de subsistencia, lo que afecta directamente la calidad de la enseñanza.

El sistema educativo en Venezuela padece las más graves precariedades, lo que ha provocado que padres y representantes de diferentes instituciones educativas del país busquen alternativas para brindar

espacios dignos a los estudiantes. En la Unidad Educativa Nacional Ismael Urdaneta, del municipio Machiques de Perijá en Zulia, se unieron para reparar daños de infraestructura. Al menos unos 150 metros cuadrados fueron impermeabilizados en la planta física principal y los salones están en un 90% pintados gracias a la voluntad de estas personas.



La documentación también dejó en evidencia que, según un informe oficial de la Fuerza Armada Nacional, durante el año 2022 fueron destruidos 61 laboratorios dedicados al procesamiento de cocaína y 118 pistas clandestinas destinadas a su distribución nacional e internacional. Este reporte deja en evidencia las reiteradas denuncias realizadas por FundaRedes sobre la existencia de pistas áreas y cultivos de droga ilegales así como de grupos armados irregulares en territorio venezolano que actúan con la permisividad de las autoridades.

Los sucesos acaecidos durante el mes de diciembre, en los territorios de frontera y fuera de ellos, confirman una vez más las denuncias e incidencias hechas desde FundaRedes con relación a la presencia, permanencia y actuación de los grupos armados irregulares en Venezuela y que requieren una mirada detallada en cada uno de sus propios contextos locales, la cual ofrecemos a continuación:

AMAZONAS

A través del constante seguimiento y monitoreo que realizó FudaRedes en el mes de diciembre, quedó en evidencia la presencia y movimiento de funcionarios militares hacia las minas del Parque Nacional Yapacana en el estado Amazonas, se presume que esta acción se trató de una operación para hacer frente a la práctica de minería ilegal. La situación de la población en esta entidad se agrava cada día, producto de un cúmulo de arbitrariedades, entre las cuales se destaca la ocupación de sus territorios ancestrales y la degradación de los ecosistemas.



Foto web: https://correodelcaroni.com/

APURE

En la región apureña en el décimo segundo mes del año 2022 destacó la irrupción de presuntos funcionarios del CICPC en propiedades privadas sin la debida orden judicial, lo que representó una violación al debido proceso y al derecho a la propiedad privada. Entre estos hechos destaca el ingreso de funcionarios de este cuerpo de seguridad con armas largas y sin orden de allanamiento a un fundo en el sector San Ramón de San Fernando de Apure, dónde amenazaron a sus residentes, entre ellos menores de edad y mujeres. Posteriormente, el 27 de diciembre nuevamente cometieron el mismo hecho en un local comercial del sector, tomando a la fuerza a dos mujeres trabajadoras del local comercial.

TÁCHIRA

Las acciones por parte de los grupos armados irregulares en los pasos ilegales conocidos como "trochas" continúan en aumento, pues el ELN y miembros de la megabanda "El Tren de Aragua" continúan controlando parte del territorio fronterizo y ejecutan extorsiones, tráfico de drogas y homicidios. En la trocha "Los Mangos" ubicada en la frontera entre Norte de Santander (Colombia) y el estado Táchira (Venezuela), fue asesinada Sagrario Tovar, quien se encargaba de trasladar a las personas por este paso ilegal, hecho que generó miedo en los pobladores de ese sector.

De igual manera, se registró que en un presunto enfrentamiento armado con una comisión del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (Conas), en el municipio Pedro María Ureña, murió José Villalobos, alias "lanzagranadas", supuesto miembro de la megabanda criminal "El Tren de Aragua". La víctima habría llegado a Venezuela huyendo de las autoridades policiales de Perú, debido a que participó en un ataque con explosivos perpetrado contra la policía de ese país.



Foto web: https://www.lapatilla.com/

BOLÍVAR

El estado Bolívar se presentó como el más violento en diciembre pasado, desplazando al Zulia, el cual se mantuvo en ese lugar durante varios meses del año 2022. En esta entidad al sur de Venezuela persiste la incertidumbre no solo por lo que ocurre en las minas sino también por los hechos de violencia que tienen como protagonistas, por un lado, a temidos delincuentes, y por el otro, a efectivos de la Fuerza Armada Nacional, quienes, en el marco de las operaciones militares ejecutadas han atentado contra las comunidades asentadas en este territorio.

Sin embargo, los habitantes de manera organizada, superando el miedo impuesto y las arbitrariedades, haciendo uso del derecho constitucional, salieron a las calles a manifestar de manera pacífica contra estas hostilidades militares. Tanto grupos cristianos, así como comerciantes y mineros afectados han sido los promotores de estas manifestaciones cívicas.

Por otra parte, es preocupante la denuncia formulada por la ONG SOS Orinoco, al afirmar que el Estado empuja a los indígenas pemones a participar en la minería ilegal, otorgándoles una pequeña ganancia económica.

ZULIA

Los comerciantes y empresarios del estado Zulia padecieron escenarios de hostigamiento y violencia en el último mes del año. Al menos siete secuestros fueron reportados en esta entidad ejecutados por bandas criminales con alto poder de fuego. De la totalidad tres fueron contra ciudadanos asiáticos. Presuntamente los criminales que perpetraron estos hechos son miembros de la banda liderada por alias "El Adriancito", que opera en el corredor fronterizo de Venezuela apoderándose del territorio por medio de la violencia y criminalidad. El último hecho fue reportado el día 15 de diciembre y representa un

conglomerado de afectaciones sufridas por los comerciantes, motivado a la presencia de estos grupos criminales con la anuencia del Estado venezolano.

GUÁRICO

Durante el registro en el último mes de año, las muertes violentas, los enfrentamientos policiales con uso excesivo de la fuerza, el abuso de autoridad, secuestros y extorsiones, además del incremento de actividades relacionadas con el narcotráfico marcaron el acontecer del estado Guárico. Un funcionario fue asesinado y otro herido de gravedad, luego de ser emboscados por presuntos miembros de la megabanda criminal "El Tren del Llano" en Altagracia de Orituco. La comisión donde iban los funcionarios de PoliGuárico se encontraba patrullando por la zona de Peña de Mota cuando fueron interceptados por los delincuentes.



Como reacción a la extensión de las operaciones de este grupo criminal surgió la denominada "Operación Trueno" enfocada mayormente en Altagracia de Orituco, y de la cual FundaRedes ha hecho un seguimiento, puesto que más allá de haber constituido un elemento para doblegar las operaciones de dicha megabanda, se centró en llevar a cabo detenciones arbitrarias, ejecuciones extrajudiciales, allanamientos sin órdenes judiciales expresas y extorsiones a comerciantes y empresarios.

SUCRE

El municipio Mariño del estado Sucre ha quedado casi despoblado en los últimos dos años por la actuación de grupos armados irregulares que mantienen bajo amenaza y en total indefensión a los habitantes de esta jurisdicción y actúan con la presunta complicidad de los organismos de seguridad. "Prácticamente la mitad de la población ha abandonado el municipio Mariño en los 2 últimos años, con pérdida casi absoluta de 10.000 reses, extorsión a pescadores, productores de coco, cacao y otros productos agrícolas" denunció la ONG Control Ciudadano.

Según las denuncias de los comerciantes, estos grupos delincuenciales les exigen vacuna permanentemente e incluso las personas que venden un vehículo o inmueble deben entregar la mitad del dinero.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO

Los acontecimientos registrados a lo largo del año 2022, sumados a la indiferencia y el desinterés del Estado venezolano por enfrentar y erradicar la delincuencia que impera en gran parte del territorio nacional, permiten avizorar que durante el 2023 los enfrentamientos por el control de territorio, homicidios, secuestros y actividades ilícitas por parte de grupos armados irregulares y bandas criminales con alto poder de fuego, continuarán suscitándose.

Por otra parte, se prevé que las investigaciones sobre el caso Venezuela, respecto a presuntos crímenes de lesa humanidad cometidos en territorio venezolano, al menos desde 2017, avancen por parte del Fiscal de la CPI, Karim Khan, a pesar de los intentos de dilatar el proceso por parte del Estado venezolano.

Desde el punto de vista ambiental, la desatención estatal y la explotación desbordada de la minería ilegal a lo largo y ancho del Arco Minero del Orinoco, continúan siendo un punto de preocupación y alarma en la sociedad civil.

Aunado a esto, la falta de alternativas laborales, la deserción escolar y las ofertas de trabajo engañoso, han incitado a los habitantes de las zonas del sur de Venezuela a desempeñar la minería ilegal, pese al conocimiento del impacto que ello genera en la salud, la alimentación y sobre todo la destrucción de los ecosistemas y reservas naturales.